REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO No. 262

De 28 de Octubre de 2026

Que designa al Ministro de Relaciones Exteriores y al Viceministro de Relaciones Exteriores, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Designar a Su Excelencia **CARLOS A. HOYOS**, actual Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro de Relaciones Exteriores, encargado, del 29 de octubre al 8 de noviembre de 2026, mientras el titular Su Excelencia **JAVIER MARTÍNEZ ACHA-VÁSQUEZ**, se encuentre ausente.

ARTÍCULO 2. Designar a **ALEJANDRO MENDOZA**, actual Director de Política Exterior, como Viceministro de Relaciones Exteriores, encargado, del 29 de octubre al 8 de noviembre de 2026, mientras el titular Su Excelencia **CARLOS A. HOYOS**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro encargado.

ARTÍCULO 3. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Veintiocho (28) días del mes de Octubre de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6AF4D58DE1A7A**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta